MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO · UNIÓN EUROPEA · AIEP Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay · GOBIERNO NACIONAL

APERTURA DE SOBRES DE OFERTA
Contratación Directa N° 05/2014
Organización Integral del Seminario de Innovación y Calidad - ID279.305

En la ciudad de Asunción a los 07 días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones del Proyecto AIEP, sito Cap. Pedro Villamayor e/ Nicolás Blillof y Teófilo del Puerto, estando presentes por el Equipo de Administración de Proyecto DCI-ALA/2007/19-481 "Apoyo a la Integración Económica del Paraguay", la Sra. Marta de los Rios Responsable Contable y la Sra. Larisa Sanabria Jefa de Adquisiciones (UOC), Marcel Burgos en representación de La Isabella SRL; Leticia Alvarenga en representación de SESICRED S.A

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres de Ofertas, la Sra. Larisa Sanabria, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Proyecto.

Seguidamente se da Apertura a los Sobres de Ofertas presentados en la Contratación Directa para **ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE SEMINARIO DE INNOVACION Y CALIDAD**
seguidamente se detalla los oferentes:

1- CONSULTORIA NUEVO AMANECER JUAN CARLOS ESPINOLA. Gs. 41.293.750
2- SENSICRED S.A Gs. 49.200.000
3- LA ISABELLA S.R.L. Gs. 52.950.000

Se deja constancia que:
En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas, **CONSULTORIA NUEVO AMANECER DE JUAN CARLOS ESPINOLA, SENSICRED S.A, LA ISABELLA S.R.L** han presentado básicamente la totalidad de las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta.

El Señor Marcel Burgos representante de la Isabella deja constancia que la empresa **SENSICRED S.A.** no presenta en forma física y a nombre de la convocante la Declaración Jurada del artículo 40, Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10, la misma presenta su SIPE Constancia N° 1.305.720 ambos documentos se encuentran activo en la misma.

La Señora Leticia Alvarenga representante de **SENSICRED S.A.** deja constancia que la Empresa la Isabella S.R.L no presenta ratios de liquidez y la oferta no se encuentra Foliada; así mismo la Empresa Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola no presenta ratios de Liquidez, y en el Formulario de oferta no fue completado la columna de Presentación.

Lic. MARTA DE LOS RIOS
Responsable Contable

LARISA SANABRIA
Jefa de Adquisiciones / UOC

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:55 horas, firmándose el presente acta previa lectura de la misma, en 3 (tres) ejemplares, en prueba de conformidad de lo actuado.

Lic. MARTA DE LOS RÍOS
Responsable Contable

LARISA SANABRIA
Jefa de Adquisiciones / UOC

Sensicred SA.